

Editoriales

Francisco Suárez

A FORTUNADAMENTE el Gobierno del Generalísimo no comparte el criterio de esa literatura barata, irreligiosa y ridícula, que nos habla para España de "nueva religión", "nueva filosofía", "nuevo Evangelio", "nueva Redención", "nuevos enviados"...

Hace poco desapareció también por incendio la villa de Urrialdo. Tan poco ha importado su fallecimiento que ahí están, aún, en Urrialdo, una pinturas góticas despachurradas, de valor incalculable, pero que interesan menos que un cuadro de patatal.

Campaña remolachero-azucarera

EN otro lugar de este número van los acuerdos de la Comisión Mixta Arbitral relativa a la próxima campaña remolachero-azucarera 1940-1941.

Consignemos dos notas de satisfacción que nos han producido esos acuerdos. Nuestra zona remolachero-azucarera Vitoria Miranda ve aumentada su área de cultivo.

Y que pueden seguir dándole a esta Contrarreforma nuestra de ahora, pues tenemos enfrente los mismos errores fundamentales que ellos.

Francisco Suárez, como la pléyade de teólogos, juristas, filósofos y todos los conquistadores del mundo intelectual del siglo de oro, eran más estudiados ahora en el extranjero que en las escuelas españolas, en tal punto que estamos recibiendo importaciones de una cultura que ya fué nuestra.

Por eso, el Movimiento nacional español tiene ya admitido como su fundamento la doctrina tradicional española, y huelgan, por lo tanto, ciertas novedades tan irrepetibles como inútiles.

Un pueblo que desaparece

DICEN que ha desaparecido el pueblito alavés de Berroci. Las tres casas que le quedaban, han sido destruidas por un incendio.

Cuando en las escuelas alavesas se estudie geografía e historia alavesa, quizá impresionen más estas supresiones de pueblitos nuestros que mueren, sin pena ni gloria de nadie y quizá con la satisfacción de los usuarios, de las tierras y fincas.

La guerra

Actividad de la artillería francesa de todos los calibres

Los alemanes cortan un avance francés.—Continúan los vuelos de reconocimiento.—Buques hundidos en el Mar Negro

PARTE FRANCÉS

París.—El comunicado dado por el Cuartel General francés de las operaciones del día es el siguiente: "No ha habido novedades dignas de ser mencionadas".—(DNB).

PARTE ALEMÁN

Berlín.—El Alto Mando del Ejército del Reich comunica en su parte de operaciones de la mañana de hoy que en diferentes puntos del frente Occidental ha habido débil actividad de la artillería.

El pasado día 21, la aviación alemana realizó vuelos de reconocimiento sobre la Gran Bretaña, llegando hasta Scapa Flow. Los aviones alemanes realizaron también vuelos sobre el territorio francés, sin entablar contacto con los enemigos. La artillería antiaérea tampoco entró en acción.—(DNB).

COMENTARIO

Berna.—Un comunicado militar del comentario a la situación bélica dice que en estos días, la actividad aérea de los beligerantes ha aumentado considerablemente, y que las evoluciones de los aparatos se pueden apreciar desde el territorio helvético.—(DNB).

Berlín.—En la orilla este del Mosela al sur de Perl, la artillería enemiga de todos los calibres ha entrado en acción. Las tropas francesas han avanza-

do en territorio francés al sur de la carretera de Koitzing Mandern. La artillería alemana dispersó a los atacantes principalmente al enemigo que avanzaba al Norte de Grindorf.

La aviación alemana ha continuado sus vuelos de reconocimiento sobre las regiones de Francia e Inglaterra. Los aviones han recogido documentalmente interesantes fotografías de alto valor estratégico. Un avión alemán no ha regresado a su base. La marina alemana prosigue eficazmente su guerra comercial, habiendo sido hundidos y detenidos cierto número de vapores en el mar Negro.—(DNB).

Iglesias devastadas de Alava

Por la restauración de la iglesia de Villarreal

Donativos recibidos en PEÑAMIENTO ALAVES el día de hoy:

- Don Vicente Pérez de Oyanguren, 25 pesetas. Doña Amalia Pérez de Estivaler, 5 pesetas. Señora Viuda de Manuel Ozaeta, 15. Doña Tomasa Ozaeta, 10. Doña Petra Ozaeta, 10. Don Pablo Ozaeta, 50. Doña Andrea López Altuna, 500. Señora Ana María Cerceda, 5. Don Tomás Bulnes, 25. Don Prudencio Verastegui, 50.

Esta tarde ha firmado el jefe del Estado una amplia combinación de mandos militares

Un obsequio de los reclusos de Alcalá de Henares al Generalísimo

La comitiva que conduce los restos del fundador de la Falange, continúa esta tarde su marcha por Albacete, donde hacen el relevo los falangistas de Alava

Madrid.—El ministro del Ejército, general Varela, ha sometido a la firma de S. E. el jefe del Estado varios despachos de combinaciones y mandos militares nombrando gobernadores militares con carácter eventual con relación a las Auditorías de Guerra a los generales D. Eliseo Dóriga para el Gobierno militar de Vizcaya y Bilbao; de don Francisco Fiermoso para el Gobierno militar de Córdoba, y de don Antonio Castillo para el Gobierno militar de Guadalupe. También ha firmado S. E. una relación de destinos del Arma de Infantería que afecta a 172 tenientes coroneles y una primera relación de comandantes para 194 destinos.

Alcalá de Henares.—Los reclusos de esta prisión han construido una magnífica reproducción en madera de una galera del siglo XVIII.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE ALAVA

Aceite y bacalao

Se pone en conocimiento del público que a partir del día 24 y en un plazo de ocho días, se dará un racionamiento de ACEITE a razón de CUARTO DE LITRO por persona, contra el cupón número 37, al precio de 3'10 pesetas litro y otro de BACALAO de 200 GRAMOS por persona, contra el cupón número 36 y al precio de 3'25 pesetas kilogramo.

Vitoria, 22 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador Civil, P. O., El Subdelegado, Ambrosio de Lamo.

Los reclusos ofrecerán este obsequio al Excmo. señor Ministro de Justicia, don Esteban Bilbao, quien a su vez la ofrecerá a la persona del Caudillo.

Almansa.—El cortejo que conduce el cadáver de José Antonio Primo de Rivera llegó a las cinco de la mañana a esta ciudad.

A las cuatro el cadáver y cortejo llegaban a los límites de la provincia de Alicante a la entrada de la ciudad de Almansa, se había levantado un arco de cinco metros de ancho por ocho de alto. El féretro iba llevado por falangistas de Almansa y de Albacete.

En Almansa esperaron el cortejo más de 22.000 personas. En la puerta de los reyes se comenzó el rezo del Rosario, dirigiéndose la comitiva a la Parroquia donde se tuvo el rezo de un solemne funeral.

La declaración de Chamberlain de apoderarse de toda mercancía de origen alemán, como represalia a la acción germana en el mar, causa viva impresión y malestar en los países neutrales

Italia a pesar de ello no suspenderá su comercio con el exterior.—Continúa el hundimiento de buques.—La declaración de Chamberlain en la Cámara, aplazada hasta la semana próxima

Berlín.—La prensa de la mañana de hoy dedica especial atención y comentarios y relata informaciones detalladísimas sobre la detención llevada a cabo por la policía sobre la persona de George Elser, autor del criminal atentado contra el Führer. En general los periódicos no hacen ningún comentario; pero casi todos los periódicos atribuyen el atentado a sugerencias extranjeras.—(DNB).

Copenhague.—Un barco de guerra alemán, después de avisar y perseguir a un vapor mercante, disparó contra él hundiéndolo.—(DNB).

Londres.—Otro barco mercante inglés ha sido hundido en alta mar por un submarino alemán.—(DNB).

París.—La prensa parisina de la mañana de hoy exterioriza en sus comentarios la general inquietud por la que califica de hecatombe de los barcos hundidos en los últimos días cerca de las costas británicas y abriga el temor de que muy pronto las aguas inglesas sean intransitables por la violenta reacción alemana en el mar.—(DNB).

Amsterdam.—La prensa exterioriza su malestar por las declaraciones de Mr. Chamberlain y la decisión tomada por el primer ministro inglés de apoderarse de todas las mercancías de origen y procedentes de Alemania. Dienen a este propósito los diarios que los países neutrales tienen ahora la evidencia de que Inglaterra no cumplirá las promesas hechas de respeto a los países neutrales, y pide al Gobierno que proteste enérgicamente ante su colega inglés.—(DNB).

De Acción Católica

SECCION DE EJERCICIOS ESPIRITUALES

Continuando la labor que S. E. Reverendísima confía a esta Sección, tenemos el gusto de manifestarle proyecta celebrar una Tarea de Ejercicios Espirituales, toda de 6 al 10 del próximo diciembre, para lo que dispone de espéndido edificio que es el Seminario Diocesano, puesto, al efecto, a su disposición por el señor Obispo.

SECCION DE PROPAGANDA

La Asociación Católica Nacional de Propagandistas ha publicado la primera Enciclopedia de Su Santidad Pío XII, cuyos pedidos pueden hacerse a la C. N. D. P., Alfonso XI, 4, Apartado 537.

ñor Revilla, las visitas del excelentísimo señor teniente general don Germán Gil Yuste y la del general señor Serrano.

También recibió la visita del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, señor Ordoño y la del nuevo Abogado del Estado de la Delegación,

Se han turnado en el traslado del cadáver las provincias de Sevilla y Huelva en la forma ritual. El jefe provincial de Huelva y Gobernador civil, señor Miranda recibió el cadáver del jefe provincial de Sevilla. El cortejo continuó su marcha por la provincia de Albacete, a las ocho de la mañana.

Por la carretera de Albacete continuó el cortejo haciéndose el relevo en el kilómetro 310 de la carretera

general entre las Falanges de las provincias de Badajoz y de Cáceres. Por la provincia de Cáceres asiste su jefe provincial y consejero nacional señor Luna. También el Clero parroquial de Cáceres al igual que el de las demás provincias, entona Responsos en el acto de la recepción del cadáver.

Como es sabido, los falangistas de Alava harán su relevo en el territorio comprendido en esta provincia.

glés por este atentado a la independencia comercial de las naciones.—(DNB).

Londres.—Otro barco mercante inglés ha sido hundido en alta mar por un submarino alemán.—(DNB).

París.—La prensa parisina de la mañana de hoy exterioriza en sus comentarios la general inquietud por la que califica de hecatombe de los barcos hundidos en los últimos días cerca de las costas británicas y abriga el temor de que muy pronto las aguas inglesas sean intransitables por la violenta reacción alemana en el mar.—(DNB).

Berlín.—Se ha publicado una nota oficial en la que se dice que la Marina alemana, ayudada por aviación, lleva hasta ahora hundidas embarcaciones por un total de cuatrocientas setenta y cinco mil toneladas. Han sido también detenidos centenares de navíos sometidos en puertos alemanes a minucioso registro. Siempre que este registro diera por resultado que el barco detenido no llevaba contrabando, era puesto inmediatamente en libertad.—(DNB).

Roma.—A pesar del actual conflicto europeo Italia no ha suspendido su comercio con el exterior. Además de las líneas ya existentes van a ser inauguradas en fecha reciente líneas comerciales con Egipto, Turquía y otros diversos puertos del Mar Negro.—(DNB).

Berlín.—En los centros políticos es vivamente comentada la declaración del primer ministro inglés Chamberlain, que ha determinado tomar represalias deteniendo a todas las mercancías que cruceen los mares con origen alemán.

Dicen dichos centros políticos que esta táctica británica se basa en los clásicos métodos piratas y que dentro de la general política británica este nuevo atropello no es de extrañar. Los países neutrales serán los primeros alcanzados por esta medida del Gobierno inglés.—(DNB).

Bruselas.—Ha causado viva impresión la determinación de mister Chamberlain de detener toda mercancía de origen alemán, Es-

ta medida —dice la prensa belga— está en manifiesta contradicción con las seguridades dadas antes a los países neutrales. Las declaraciones del primer ministro inglés crean una situación de extrema gravedad para el comercio neutral.—(DNB).

Londres.—Mr. Chamberlain no hará hoy su acostumbrada declaración semanal del estado de la guerra ante la Cámara de los Comunes. Queda aplazada la reunión y la declaración hasta la próxima semana.—(DNB).

El Boletín de hoy

Los títulos de la Deuda extranjera y los capitales españoles en el extranjero

Madrid.—En el "Boletín Oficial del Estado" del pasado día 19 aparece un decreto del Ministerio de Industria y Comercio, el cual merece ser destacado por su especial interés para cuantos disponiendo de capitales en el extranjero, desean efectuar su repatriación, hoy más que nunca interesante dada la situación internacional.—(DNB).

La ciudad de Milán costeará el sepulcro de PIO XI en las grutas del Vaticano

Milán.—En la Iglesia Romana existe la tradición de que los Cardenales nombrados por el Pontífice, levantan a éste, al morir, un monumento en San Pedro, encargándose de costear el sarcófago la ciudad natal del Papa. Los cincuenta Cardenales creados por Pío XI se ocupan activamente del monumento que se colocará en San Pedro, y al mismo tiempo, informa la "Agit", la Administración de la Fábrica de San Pedro arregla y adorna artísticamente las Grutas del Vaticano, donde se colocará el sarcófago que la ciudad de Milán enviará y en el que se colocarán los restos del Pontífice. Este sarcófago es de pórfido y lleva una estatua de mármol, yacente, del Pontífice.

La nicha donde se colocará el sarcófago será decorada con mosaico, por la Escuela Vaticana, mostrando las figuras de San Ambrosio y de Santa Teresa del Niño Jesús, especiales protectores de Pío XI. Los adornos ostentarán los escudos de Milán y Desio, lugar éste en que nació el gran Papa desaparecido.—(Agit).

En virtud de dicha disposición, se reconoce a los poseedores de títulos extranjeros el derecho a efectuar su venta, previo un corto trámite con la

sola obligación de ceder el producto en divisas al Instituto Español de Moneda Extranjera, el cual considerará tal operación como de carácter voluntario, aplicará en la conversión a pesetas el cambio denominado "De importación voluntaria y definitiva". La misma ventaja en cuanto al cambio se refiere, es asignada por dicho decreto a las cesiones de divisas producidas por la liquidación de participaciones en negocios sitos en el extranjero y aquellas otras de carácter similar.

Es indudable que la disposición que comentamos representa una considerable mejora para cuantos en los momentos actuales disponen de capitales en el extranjero, ya que en virtud de ella su repatriación puede efectuarse en condiciones francamente remuneradoras.

Madrid.—El decreto ley de 14 de marzo de 1937 dispuso que los títulos de la Deuda de naciones extranjeras, así como los valores mobiliarios extranjeros o españoles de cotización internacional, propiedad de entidades o particulares de nacionalidad española, fuesen puestos a disposición del Estado, aclarando a la vez que tal obligación no privaba de la facultad de disposición de los mismos.

Un nuevo Decreto de 9 del actual, aparecido en el "B. O. del Estado" del 19, prescribe que la venta de esos títulos deberá hacerse en todo caso previa la correspondiente autorización del Instituto Español de Moneda Extranjera, señalando al efecto normas de procedimiento y disponiendo además que estas ventas se asimilarán a la cesión voluntaria de divisas beneficiándose, por tanto el vendedor del cambio de favor que el referido Instituto fija para ese tipo de cesión. El Decreto que reseñamos extiende asimismo dicho cambio de favor a la importación de moneda extranjera producida por liquidación de participación en negocios en el extranjero u otros actos semejantes que signifiquen repatriación de capital, no obligada por las disposiciones vigentes.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

DESENVOLVIMIENTO PROGRESIVO DE LA INSTITUCION

AÑOS	IMPONENTES	SALDOS
1918 (el de su fundación) ...	692	967.287 pesetas
1920 ...	1.668	2.363.293 "
1925 ...	3.388	4.868.368 "
1930 ...	6.712	7.903.827 "
1935 ...	9.883	13.066.773 "
1939 (31 de octubre) ...	13.804	18.669.379 "

OFICINAS: Plaza de España, 12 y 13 (entrada principal por Postas).-Teléf. 1320.-Vitoria

La sesión de hoy del Ayuntamiento

La Corporación contribuye con un donativo de 10.000 pesetas a las obras de la reconstrucción de la iglesia de Villarreal

No prestará sus servicios fuera de los límites municipales el Cuerpo de Bomberos

Una de las estaciones del Calvario que ha de erigirse en Isusquiza será costeada por el Ayuntamiento

Al mediodía de hoy y bajo la presidencia del alcalde señor Santaolalla y con asistencia de los capitulares señores Saracho, Sanz, Elizagarate, Zuleta, Verástegui y Martínez de Ezquercocha, se reunió en sesión ordinaria la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento.

Es leída y aprobada el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 15 del actual.

El estado de caja arroja un total de pesetas 462.667'55.

La relación del producto de los arbitrios recaudados durante la semana última es de 52.890'23 pesetas.

Son aprobados los precios de los artículos de general consumo y relación de los inutilizados.

Se concede la prórroga de incorporación a filas de primera clase de los mozos Luis Alvarez Ona, José Izurategui González, Jesús Mendiola Alonso y Eulogio Heras Ortiz, del reemplazo de 1939 los tres primeros y del de 1941 el último.

A don Fernando Muñoz, guardia municipal nocturno, que solicita la excedencia voluntaria, la Corporación acuerda su concesión.

Se concede a los señores don Tomás Saizar y Díaz de Tuesta, don Aurelio Aparicio, don Constantino Casado, don Vicente Romero, don Luis Castillo, Zaita, don José Agote, don Julio Contrasta y don Blas Cameno, el empadronamiento que solicitan.

A los señores don Aurelio Echevarría López de Foronda y doña Consuelo Salinas se les concede la baja en el Padrón por traslado a otros Ayuntamientos.

Se atiende un escrito de don Eloy Aurelio Martínez Pérez, solicitando la rectificación del nombre de su madre por equivocación de los interesados al llenar la hoja de inscripción.

Se concede a don Martín San José, músico solista de la Banda municipal, la jubilación que solicita y que lleva consigo el retro de 1.024 pesetas.

En la instancia del señor Arcipreste de Villarreal, solicitando un donativo para la reconstrucción de la Iglesia de dicho pueblo, se acuerda el concederle 10.000 pesetas.

En el escrito de doña Venancia y doña Petra Pérez de Nanclares, solicitando autorización para cerrar una finca lindante con la calle de la Magdalena, se accede a lo solicitado.

A don Emilio Zulaica se autoriza para reformar la trastienda de la casa número 8 de la calle de la Independencia.

Se concede a don Juan Gómez de Segura autorización para construir tres casas en la calle sin nombre y en la de Zulaica, pero con determinadas condiciones.

También se autoriza a don Luis de Guinea para habitar el chalet y la casa que ha construido en la calle de Domingo Beltrán.

Al señor alcalde presidente de la Junta Administrativa de Crispiana se le concede una prórroga para seguir cultivando unos terrenos en los términos de "El Prado", "Las Huertas" y "Las Roturas".

Previo un dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Pedro Galdos solicitando le sea devuelta la fianza que depositó para responder de un lote de arbolado marcado en Cerio, la Corporación acuerda el reintegrarle 38 pesetas.

En el escrito de don Gregorio Eloorza, vecino de Villarreal, solicitando la concesión de ochenta metros cuadrados de terreno sobrante de la vía pública, se autoriza al pueblo.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Trifón Ruiz de Azúa, vecino de Ali, reclamando del embocinamiento de una acequia por su convecino don Rufino Rodríguez.

No se accede.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Ignacio Díaz de Espada, vecino de Mendiola, solicitando autorización para el aprovechamiento de varias especies secundarias de arbolado existentes en los Montes Altos.

Se le autoriza.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Bonifacio Salaverria, solicitando se le entregue cantidad a cuenta de las obras que tiene realizadas en el colector Este y en la pavimentación de la calle de Dato.

Se le abonan 25.104'36 pesetas.

Una moción de la Comisión de Fomento referente a la no salida del Cuerpo de Bomberos, fuera de la jurisdicción del término municipal, es aprobada.

La moción aprobada se ha tomado habida consideración que por no disponer, dadas las actuales circuns-

tancias, de material suficiente de manguera para la extinción de los incendios, el Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento no puede salir a prestar sus servicios de socorro, sin que Vitoria y sus pueblos sufran el perjuicio correspondiente. Por ello se acuerda que el servicio de incendios municipal no salga del término municipal de Vitoria y de sus límites, acordándose el comunicárselo así a la Excmo. Diputación Foral y Provincial.

Nóminas, Cuentas y Libranzas. Se aprueban.

Fuera del Orden del día, y por tratarse de caso de urgencia se admite la instancia, solicitando la inclusión en el Padrón de Habitantes de la ciudad, de la señora doña Concepción Zuazola, viuda de Velasco.

El alcalde da cuenta de la visita que ha recibido de una Comisión de señoras que le han hablado de la idea de erigir un Calvario en el Monte de Isusquiza, donde tantos victoriosos y alaveses cayeron y dieron sus vidas por Dios y España y en defensa de nuestra tierra.

La Corporación acuerda el autorizar a la Alcaldía el que concierte, compre y realice la construcción de una de las Estaciones del Santo Via Crucis, que será la 12.

También se acuerda el declarar de urgencia un asunto relativo a la delimitación de las obras, ya terminadas, del "Jardín Maternal", construido en los solares de Santo Domingo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las doce y media de la tarde.

LIBROS NUEVOS

SUJETS D' ORAISON POUR TOUS LES JOURS DE L' ANNE, por el P. J. B. Gosselin, S. J.; 4 volúmenes en 8.º de 420, 323, 372, 360 páginas; con índices. Edic. Apostolat de la Prière, 9, Rue Montplaisir, Toulouse (Francia).

Entre las obras destinadas para servir de ayuda en el provechoso y necesario ejercicio de la oración mental, merece destacarse la que ha ofrecido al público católico el insignie jesuita Padre Gosselin.

Cuatro hermosos tomos, editados por el Apostolat de la Oración en Francia, contienen temas de meditación para todos los días del año. Todos los misterios del Señor, festividades de la Santísima Virgen, etcétera, encuentran cabida en las páginas de esta obra.

Realmente, es difícil escribir temas de meditación para uso general, pues cada alma posee distintas disposiciones y

siente muy diversas necesidades. Sin embargo, cuando se halla un libro como el del Padre Gosselin en el que campea la mejor buena voluntad, favorecida por la ciencia teológica y el sentido práctico, entonces ya se puede estar seguro de que los fieles que de él se sirvan tendrán una eficaz ayuda para preparar su diaria materia de meditación, haciéndola después con entera holgura espiritual y sacando el apetecido fruto.

A la cabeza del primer tomo de esta obra ha puesto el Padre Gosselin una Introducción que es un verdadero tratado acerca de la esencia, importancia y diversos métodos de practicar la oración mental. Llamo la atención sobre este enjundioso estudio, que ha llegado a llamarme de tal modo la atención por lo sencillo y documentado a la vez, que rogaría al Autor lo imprimiese aparte en un folleto que pudiese ser ampliamente distribuido entre los fieles.

—LAZARO SECO, O. S. B.

Resultados de los partidos jugados ayer martes, 21:

Primer partido, Serie C, a 125 tantos:

Alvarez, 125; Navarro, 69.

En todo este partido dominó ampliamente Alvarez. El vencedor estuvo desafortunado.

Segundo partido, Serie B, a 175 tantos:

Lecea, 175; J. Irasarrí, 164.

En las primeras decenas la lucha va nivelada. Hay empates a 28, 35 y 43. Después de varias tacaadas sin resultado, inicia el despeque Irasarrí, que logra sacar a su rival bastante ventaja, 122-106. Irasarrí juega con la confianza del que va a ganar, pero sobreviene lo imprevisto sacando a rehuir "Don Poli" su

Policarpo Palacios
Ultramarinos por mayor y menor
Independencia, 34. Teléfono 1421

J. Ignacio Jiménez
Habilitado de Clases Pasivas
Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos.
Facilita certificados de Penales y última voluntad.
San Antonio, 39, 2.º planta.
Teléfono 1264.—VITORIA

LUIS PANGUA
Especialidad en toda clase de boquillos
Florida, esquina Arca

URQUIOLA
OCULISTA
Dato, 8, 1.º derecha

LOS DEPORTES

¿Evoluciona el deporte?

Por «Suplente»

Esta tarde se reúne la Asamblea general convocada por la Directiva del Club Atlético Osasuna para examinar la situación del club pamplonés. Y nosotros, ante este hecho de tanta trascendencia, no solamente para el deporte navarro, sino para el de toda España, creemos necesario afirmar, una vez más, nuestra incondicional adhesión a Navarra y a su club futbolístico y representativo Osasuna.

En esa trascendental asamblea va a resolverse un problema que nace como consecuencia del caciquismo y manejos de algunos clubs que, por tener más o menos miles de pesetas se creen con derecho a regir los destinos del deporte español. Creemos que, a fin, esa consulta y respetuosa protesta elevada por los directivos del Osasuna ante el Consejo Nacional de Deportes hallará en el recto y glorioso defensor de Toledo, general Moscardó, la resolución justa que haga que este pequeño incidente promovido por las bastardas intenciones de unos señores

que todavía desconocen lo que debe ser el deporte en la actual España, no impida ese camino triunfal del deporte español.

Dentro del cuerpo nacional del deporte y para vivificarlo, arrancándole viejas mañas, se había inoculado después de nuestra guerra un criterio de seriedad y disciplina que sería el mejor aliciente para todos los deportistas. No pueden volver las viejas mañas, ni a los campos de juego, ni mucho menos a los manejos de los clubs "históricos". Y es precisamente en este concepto que tenemos del Deporte en lo que basamos nuestra adhesión al club pamplonés. Apante los indiscutibles méritos adquiridos por nuestra hermana Navarra en la pasada guerra, y no solo como premio a su labor patriótica y a su esfuerzo heroico, sino también como merecida victoria de su gran categoría futbolística. Osasuna tiene plena razón.

Y la razón no se discute ni se da por votos. Se tiene o no se tiene.

Tercer partido, Serie B, a 175 tantos:

Arribas, 175; Nicolás, 144.

El encuentro, contra lo que se preveía, fué en todo momento del dominio de Aurelio. Solo hubo un momento de peligro ante una impetuosa reacción de Luis, 109-114, pero nuevamente se impone Arribas que con una considerable ventaja llegó al final. El vencedor hizo su mejor juego, Nicolás tuvo mala suerte además de actuar con flojedad.

Cuarto partido, Serie B, a 175: Justo, 175; L. Irasarrí, 141.

Comienza con dominio alterno. Se registran empates a 28, 36 y 48. Una escapada de Justo pone a alguna distancia el tanteador, 80-53, y de aquí va por delante todo el partido, acusando Luis decadencia de juego y muy seguro en cambio Justo, que hizo un buen partido.

PARA HOY MIERCOLES, 22 A las 7,30:

Serie C, Ortega — Mateo.
Serie B, Lecea — J. Cabezas.
A las 10,15:

Serie B, J. Irasarrí — Arribas.
Serie A, Garagalza — Cabezas.
MANANA, 23

A las 7,30:

Serie C, Medrano — Garagalza.
Serie B, Ruiz — Nicolás.
A las 10,15:

Serie B, Ruiz — Arnáiz.
Serie A, Valdecantos — Díaz.
RECORDO.

FUERA DE JUEGO...

¿Saben ustedes por qué sigue "así" nuestro campo de deportes en el "field" y en sus... "alrededores"?

¡Ah! Todas las quejas pueden resultar vanas y aun exageradas.

No comprenden ustedes que la Caja de Ahorros es una entidad completamente "popular y vitoriana" que no permitirá que "eso" que queda de Mendizorrosa termine de arruinarse?

Más que nada porque le produce una renta saneada.

Aparte de que el que no se con suela es porque no quiere.

Yo sé que cuando se han determinado a "meterse" con el arreglo del campo y sus "alrededores" les ha saltado la vieja idea "Peor están aquellos..."

Aquellos son los irruñes, por ejemplo.

Y podemos consolarlos mucho más.

En nuestro campo todavía no salen las zarzas.

Con lo bonito que resulta en un partido de fútbol ver cómo bota el balón, dando saltitos y cómo se cuele por donde menos se piensa.

Esto de donde menos se piensa no recuerda lo de que salta la liebre.

Entre matas y saltos se nos va el humor.

La culpa la tiene la Tribuna y las gradas de Preferencia. Y dijimos:

El día que se hundan no hay coches de camilla bastantes...

Mañana habrá en el Velódromo de Mendizorrosa partidos de campeonato correspondientes al torneo organizado por el Regimiento de Artillería núm. 25.

Por la mañana, a las nueve y media, y a las órdenes de Urbina, se alinearán los equipos de la cuarta y quinta Baterías.

Y por la tarde, a las tres, lucharán la octava y la séptima. Equipos estos que hasta la fecha parecen los más potentes del torneo artillero.

Este último partido lo arbitrará Sagaseta.

Cada uno es dueño de creer lo que quiera.

En Guipúzcoa, por ejemplo, creían con toda seriedad que el Deportivo iba a perder su partido de Gal.

Como resultó que no ha sido así y que el "pobre Deportivo" no naufragó en aquel barizal y sacó un puntillo de entre el barro, los amigos guipuzcoanos eargan la culpa sobre las espaldas del rubio Steimbom.

Que si pitó o dejó de pitar... Y nosotros nos acordamos de aquel "hachazo" final que Acero regaló a Iriondo cuando éste se encontraba a dos metros de la meta irunesa dispuesto a fusilar un goal.

Y nos callamos. Y a Iriondo le duele la pierna. Y se aguanta.

Porque resulta que la "mala pata" no la tuvo Iriondo. Sólo los otros que "palmaron" ¡Qué le vamos a hacer! Otro año será...

Dr. MARISCAL
Especialista
Oídos - Nariz - Garganta
Dato, 24 - 2.º dcha.

JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 VITORIA

Anuncios telegráficos

LECCIONES de francés por profesor ex alumno de colegio francés. Informarán, calle Generalísimo Franco, 17, tercero.

SE VENDEN seis máquinas de coser especiales. Informes, Cuchillería, 77, primero.

VENTA terrenos sobre cantera arena, en Vitoria. — Procurador Santamaría, Plaza Provincia, 11.

APUNTES Derecho Administrativo extraviados lunes noche, calle Dato, Bar Automático. Gratificaré entregando en esta Administración.

VENDESE chalet barrio del Prado. Informes en esta Administración.

OFRECESE contable o cualquier cargo administrativo; buenos informes. Escribid a A. C. en PENSAMIENTO ALAVES.

SALAMANDRA nueva se vende. Razón, Postas, 23, entresuelo derecha.

Casino Artista Vitoriano

IV Campeonato de Chapó

Resultados de los partidos jugados ayer martes, 21:

Primer partido, Serie C, a 125 tantos:

Alvarez, 125; Navarro, 69.

En todo este partido dominó ampliamente Alvarez. El vencedor estuvo desafortunado.

Segundo partido, Serie B, a 175 tantos:

Lecea, 175; J. Irasarrí, 164.

En las primeras decenas la lucha va nivelada. Hay empates a 28, 35 y 43. Después de varias tacaadas sin resultado, inicia el despeque Irasarrí, que logra sacar a su rival bastante ventaja, 122-106. Irasarrí juega con la confianza del que va a ganar, pero sobreviene lo imprevisto sacando a rehuir "Don Poli" su

juego de derribo y en el tanto 150 desberda a su contrario. Sigue atacando briosamente y cuando la desorientación de Irasarrí, que va rezagándose y quedando en el tanto 164. Lecea tuvo un final arrollador, fojo y desconfiado al principio.

Compañía Española de Seguros

trabajando todos los ramos, precisa persona activa y bien relacionada para representarla en Vitoria y su provincia. Escribid Sr. Fraile.

"LA PRENSA". Carmen, 16.-Madrid.

GRAN FRONTON HOTEL
Restaurant. — VITORIA
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

A Z P I A Z U H N O S.
VITORIA.
MUEBLES
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería.
SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

HERNIADOS!
Contención absoluta con el aparato herniario sistema "TALISMAN"
Sumamente adaptable y cómodo. Consulta gratis

ORTOPEDICO
JESUS DE GRADO
Talleres y despacho: Plaza de Prim, 24. — BURGOS

Piernas y brazos artificiales, aplicación de aparatos para mal de Pott, escoliosis, colosalgia, parálisis, pies deformes, plantillas para pies planos, toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso del estómago, eventración y medicales para cada caso.

Precios económicos

Comentarios de la prensa mundial a la detención de los autores del atentado de Munich

La preparación del hecho se debe a agentes extranjeros

¿Ha sido atacado el crucero británico «Belfas» por un submarino alemán?

Berlín.—El señor Kazys Skirpa, ministro de Lituania en Berlín, ha anunciado a Matua Ferkak, ministro de Eslovaquia en el Reich, el reconocimiento del Gobierno lituano del Estado eslovaco.—(DNB).

Reval.—El general Rosensteins, jefe de Estado Mayor del Ejército letón ha visitado al coronel Jaaksoz, jefe del Estado Mayor del Ejército eslovaco, así como también los generales Ladner y Reek comandante en jefe del Ejército estonio y ministro de la Guerra, respectivamente.—(DNB).

El general Rosensteins ha salido esta mañana para Laval.—(DNB).

Milán.—Los periodistas italianos dedican extensos comentarios a la detención del autor del atentado contra el Fuhrer y a la de otros dos agentes ingleses pertenecientes al cuerpo de espionaje "Intelligence Service".—(DNB).

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria 22 de noviembre de 1939

TELÉFONO 1830

Belgrado.—Las informaciones publicadas por la prensa yugoeslava referentes a la detención de los autores del atentado contra Hitler dicen que la actuación de la policía alemana puede destacarse como la única en la Historia de la Estadística de la policía del mundo.—(DNB).

Tokio.—Comentando unas declaraciones hechas por el presidente del Gobierno japonés Habe, el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores hace resaltar el hecho de no ser aún oportuno el detallar los trabajos de colaboración que se llevan

a cabo entre los Gobiernos de la URSS, el Manchukuo y el Japón. También dice que el problema sobre un pacto de no agresión entre Moscú y Tokio no está aún en discusión.—(DNB).

Tokio.—El Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno japonés ha dado cuenta oficialmente de la pérdida del acorazado japonés de doce mil toneladas "Truduni Maru", hundido al chocar con una mina en los mares ingleses. El Gobierno japonés ha abierto una encuesta para averiguar las causas del hundimiento creyéndose en los centros po-

líticos nipones que el accidente no se debe a la acción alemana.—(DNB).

Río de Janeiro.—Ha llegado al puerto de Bahía el buque brasileño "Almirante Alexandrino".

Los pasajeros cuentan cómo el trasatlántico fué detenido por un submarino francés y conducido a Agadir, para después de varios registros y custodiado por una nueva tripulación de presa, llevarlo al puerto de Casablanca. Las detenciones fueron hechas a disculpa de que se sospechaba la presencia de alemanes en el barco.—(DNB).

Bruselas.—Un grave accidente de automóvil ha ocurrido en la carretera de Luvain. Un camión militar arrolló a un grupo de soldados en la carretera, matando a varios e hirviendo de gravedad a algunos. El camión continuó su marcha no siendo detenido hasta su entrada en Namur. El conductor del camión se encontraba borracho.—(DNB).

Kaunas.—El vicepresidente del Gobierno lituano señor Musteikis ha sido nombrado plenipotenciario del Gobierno de Lituania en la región de Vilna en sustitución del presidente del Gobierno señor Merkis.—(DNB).

Nueva York.—A propósito de las represalias acordadas por el primer ministro inglés Chamberlain el representante de la "Associated Press" anuncia que estas medidas fueron ya adoptadas por Inglaterra antes de conocerse los resultados de la guerra submarina alemana.—(DNB).

Washington.—El diario "New York Times" dice que un submarino alemán ha acometido en un puerto inglés al crucero británico de diez mil toneladas "Belfast", el cual se encontraba varado en dicho puerto.—(DNB).

Nueva York.—La prensa publica con lujo de detalles informaciones de la detención de los autores del atentado contra el canciller Hitler, achacando la preparación del atentado a los agentes extranjeros, principalmente a los ingleses.—(DNB).

2.648.000 toneladas de remolacha azucarera para la campaña de producción de 1940-41

Los acuerdos de la Comisión Mixta Arbitral

El "Boletín Oficial del Estado" ha publicado los acuerdos adoptados por la Comisión Mixta Arbitral de la producción agro fabril azucarera en relación con la organización de la campaña de 1940-41, de los que entresacamos los de mayor interés para nuestra zona.

Primero. Se cifra en 2.648.800 toneladas la cantidad total de remolacha azucarera contratada en la campaña de producción de 1940-41, para atender las necesidades previstas del abastecimiento regular del mercado nacional y exportación a Marruecos y Canarias, que antes del glorioso Movimiento Nacional se surtían de azúcar extranjero.

Segundo. Teniendo en cuenta las producciones de las distintas zonas durante el último quinquenio, o sea el de 1934-35 a 1938-39, y acumulando a las zonas primera (León) y sexta (Valladolid-Palencia), por ser las zonas nuevas de mayor riqueza azucarera, el 4 por 100 del total tonELAJE anteriormente citado, los cupos que a cada zona corresponden son los siguientes:

Zonas	Toneladas
1. ^a Asturias y León...	277.992
2. ^a Navarra y Rioja...	256.388
3. ^a Vitoria y Miranda	130.361
4. ^a Aragón	...
5. ^a Lérida Monzón	86.714
6. ^a Valladolid - Palencia	...
Para Venta de Baños	134.336
Para Valladolid	107.516
7. ^a Madrid, Toledo	95.606
8. ^a Córdoba	93.196
9. ^a Sevilla y Cádiz	155.539
10. ^a Granada	307.622
11. ^a Almería, Málaga y Sur de Granada	113.707

tercero. Los precios a que debe pagarse la tonelada de remolacha azucarera en la campaña 1940-41 son los que a continuación se detallan:

Zona de León, Zamora y Soria: 118 pesetas tonelada.
Zona de Palencia, Valladolid, Aranda y San Martín: 117 pesetas.
Zona de Vitoria, Miranda, Valle de Egea, línea de Alsasua a Berasoain, Baza: 115 pesetas.
Zona de Huete, Huelva, Villacabras, Mora y Maseque (Zona de Aranjuez), Jalán, Jiloca, línea de Borja, línea de Tarazona, línea de Pueyo a Baire: 112 pesetas.

Zona de Guadalajara, Sigüenza, Tajuña, Cariñena, Utrillas, Monzalbarba a Cortes, línea de Egea a Huesca, Vicén, Antequera (Bobadilla a Salinas), Asturias, Hago a Fuenmayor y a Santo Domingo: 111 pesetas.

Zona de Castillejo, Villaseca, Algor, Toledo, Villasequilla, Huerta y Villarrubia (Zona de Aranjuez), Zaragoza (local): 110 pesetas.
Zona de Recajo, Logroño: 108 pesetas.

Zona de Aranjuez, Seseña, Las Infantas: 107 pesetas.

Zona de Caparros, Pitillas, Ribaflores, Casteljón, Cadreiza, Marcilla, Alfaro, Mendavia, Cartuja a Fuentes: 106,50 pesetas.

Zona de Córdoba, Sevilla, Málaga, Alora, Adra, Jarama, Manzanares: 105 pesetas.

Zona de San Juan a Tardiente, Monzón, Pina de Ebro a Caspe, Merluquens: 103 pesetas.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES

Noticias de sociedad

M. I. SR. DON JESUS ENCISO

Ayer tomó posesión de la Canonjía Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Madrid nuestro respetable amigo el M. I. Sr. Don Jesús Enciso Viana, que hasta ahora desempeñó el cargo de Rector de nuestro Seminario Diocesano, y era Director de la Archicofradía de la Corte de Señoras y Caballeros del Pilar de Vitoria. El 30 de septiembre fué nombrado para la Canonjía de que ha poseionado ayer.

El nuevo Canónigo matritense llega a tan importante puesto, después de una brillante carrera y hoja de estudios precisamente en la especialidad de las cuestiones bíblicas, que es el cometido de la Lectoría. Estudio Sagrada Teología en la Universidad Gregoriana y Sagrada Escritura en el Instituto Bíblico de Roma, volviendo de la capital del orbe católico con los títulos de doctor y licenciado respectivamente en esas Facultades. Varias Academias extranjeras le han nombrado socio de honor y en nuestro Seminario Diocesano ha sido hasta estos días, Catedrático de Sagrada Escritura, Historia Bíblica, y Lenguas hebreo y griego bíblico.

Fruto de esos estudios fué en 1936 la notabilísima obra "Los problemas del Génesis. Revelación y Ciencia", y "Prelecciones Bíblicas" en las cuales presenta bien resumida pero exacta y clara la doctrina sobre la inspiración de los Libros Sagrados, y principales puntos de exégesis bíblica. Durante la Cruzada Nacional publicó un folleto con los Santos Evangelios, que fué leído en todos nuestros frentes.

El joven sacerdote vitoriano está recibiendo numerosas felicitaciones a las que unimos la nuestra respetuosa y cordial.

NUEVOS HOGARES

A las diez de la mañana de hoy, en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de nuestra ciudad, y ante el Altar de la excelsa Patrona de Vitoria, la Virgen Blanca, adornado profusamente con flores y tapices, se ha verificado el enlace matrimonial de la bella señorita María de los Remedios Díaz de Durana y Ugarte y el joven Maestro Nacional, Requeté de Primera Línea, hoy Maestro del Grupo Escolar "Samaniego" de nuestra capital, don Manuel Cámara y Martínez.

Bendijo la unión el celoso presbítero, tío del novio, don Vicente Martínez, ayudado por el Cura párroco de Chiburi, don Anastasio Lafuente.

En la religiosa ceremonia actuaron de padrinos el padre del novio, nuestro buen amigo don Ángel Cámara, y la hermana de la contrayente, la Srta. Josefa Díaz de Durana.

Firmaron el acta matrimonial.

tuales como testigos, nuestros queridos amigos el Sindicato del Excmo. Ayuntamiento y abogado D. Vidal Sanz y don Donato Araujo primo este último de la contrayente.

A la boda ha asistido una numerosa y selecta concurrencia, la cual fué obsequiada con un almuerzo en el Hotel Frontón.

Entre los asistentes recordamos a los señores D. Francisco Argote y señora, D. Teresa Dz. de Durana, D. Pedro Santiago y señora, D. José Gómez de Segura y señora, D. Carmelo Romero y señora, D. Daniel Cámara, D. José Sánchez, D. Pedro Santiago, D. María del Pilar Cámara, D. Vicente Martínez, don Anastasio Lafuente, D. Donato Araujo, D. Vidal Sanz Echeverría, D. Vidal Sanz Ugarte, D.ª Josefa D. de Durana, don Angel Cámara, D.ª Galu Delgado, D. Samuel Puellos, doña Gregoria Cámara, D.ª Victoria García, Sra. de Araujo, D.ª Beatriz Argoe, D. Agustín Lizárruy, D. Félix Mz. de San Vicente, D. Pablo Guñarta, Pepe M. San Vicente, D. Miguel Ochoa Retana, Siseña Viguera, D.ª María Abecio, don Matías Cabezas, D.ª Primitiva Eguiluz, Ibarra C., D.ª Justa Abecio, D. Manuel F. de Larrea, D.ª Consuelo Alango, D.ª Consuelo Romero, doña Enriqueta A. de Castañeda, D. Luis Albaina, D.ª María Juana Guñarta, D.ª María Josefa Peaña, D.ª Julia Guñarta, D.ª María Sánchez, D.ª José Ochoa, D. Florencio Montoya, D. Justo S. María, D. Eugenio Alava, D. Mariano Lizárruy, doña Julia Lafuente, D.ª Soñia Viguera, D. Nicolás Longaron, don Demetrio Estechea, D. Ernesto Sánchez, D.ª María Luisa, M. Viguera, don Isaac Peaña, Lolita Cámara, Concha Cámara, D.ª Carmen Ester Araya, Juanita García, Josefina Longaron, D. Felipe Llano, D.ª María Luisa Guñarta, D.ª María A. Munain, D.ª Milagros O. de Latierro, D.ª Jesusa F. de Larrea, doña Justa O. de Latierro, D.ª Consuelo Amondo, D. Víctor Ugar, e. D. Domingo Eguiluz, D. Angel Alava, D.ª Florencia Orbeago, D.ª Martina Delgado, D.ª Ceferina Guñarta, doña Cecilia Martínez, D. Román San José, D. Luis O. de Zárate, D. Angel Caballero.

Los nuevos esposos salieron en viaje de novios para Madrid y otras capitales de España.

Nuestra cordial enhorabuena a los desposados y familiares.

REGISTRO CIVIL

Datos facilitados por el Juzgado Municipal:

Nacimientos.—Dionisia Basterra y Landa, hija de Gonzalo y de Melchora, pueblo de Aberásturi.

Alberto Insagurte y Ortiz de Zárate, hijo de Julián y de Nicanora, pueblo de Ullivarri-Arrázua.

Ana M.ª Rodríguez y Ruiz, hija de Cesáreo y de María, Portal del Rey, 22, 2.º

Carlos Segundo Gayarre y Ruiz, hijo de Segundo y de Victoria, Libertad, 13, bajo.

Rafael Esteban y Verástegui, hijo de Antonio y de Cristina, San Antonio, 28, 1.º

Juan José Nancarrés y Uribarre, hijo de Tomás y de Petra, Mateo de Moraza, 5, bajo.

José Casado y Valdemillos, hijo de Crescencio y de Al-

POSESION

Se ha posesionado de su cargo el nuevo Secretario del Banco de España don Ignacio Rodríguez Escorial, al que felicitamos.

NOTAS TRISTES

Una rápida dolencia ha hecho descender al sepulcro al joven don José Andino y Pérez, conocido chófer mecánico y persona muy estimada de todos.

Hoy se han verificado a las once, y en la Iglesia de San Vicente, los solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

La conducción de su cadáver, que ha constituido una sentida manifestación de duelo, se verificó a las doce y media de la tarde, formando en la comitiva todos los socios de "Alava Automovilista", sociedad a la que el finado perteneció en vida.

Varias coronas de flores naturales pendían a ambos lados del coche fúnebre, póstumo recuerdo de sus amigos, familiares y compañeros de profesión, así como de la Casa del industrial vitoriano señor Retana, donde el finado prestaba sus servicios como mecánico.

A sus familiares y deudos acompañamos en el dolor, y de manera muy especial a sus desconsolados padres D. Fructuoso y D.ª Roberta y hermanos don Angel, doña María Luisa y doña Gregoria, al tiempo que rogamos a nuestros amigos y lectores tengan una oración y un piadoso recuerdo por su alma.

REGISTRO CIVIL

Datos facilitados por el Juzgado Municipal:

Nacimientos.—Dionisia Basterra y Landa, hija de Gonzalo y de Melchora, pueblo de Aberásturi.

Alberto Insagurte y Ortiz de Zárate, hijo de Julián y de Nicanora, pueblo de Ullivarri-Arrázua.

Ana M.ª Rodríguez y Ruiz, hija de Cesáreo y de María, Portal del Rey, 22, 2.º

Carlos Segundo Gayarre y Ruiz, hijo de Segundo y de Victoria, Libertad, 13, bajo.

Rafael Esteban y Verástegui, hijo de Antonio y de Cristina, San Antonio, 28, 1.º

Juan José Nancarrés y Uribarre, hijo de Tomás y de Petra, Mateo de Moraza, 5, bajo.

José Casado y Valdemillos, hijo de Crescencio y de Al-

De espectáculos

Noticiero teatral

Cartelera

"EL VELO PINTADO"

Inadmisible.

"MIGUEL STROGOF" (EL CO RREO DEL ZAR)

Buena película; muy artística e interesante.

"EL MISTERIOSO SEÑOR X"

Película del género policíaco, en la que hay misterio, amenidad y humorismo, siguiéndose con interés las peripecias que ocurren en el desarrollo del film.

Las curiosidades del cine

ACIERTOS EN PROPAGANDA

Cuentan que un día en que Marlene Dietrich iba a pasar la tarde en una ciudad no lejos de Hollywood, su agente de propaganda, sin que ella lo supiera, se presentó en la ciudad y empezó a tirar por el suelo billetes de dólar, unos veinte en total. La noticia corrió rápidamente por la población de que en la carretera había un hombre que estaba tirando dinero. El rumor llegó hasta la policía, que mandó varios números para averiguar de qué se trataba. En poco rato se reunió allí una multitud, y cuando apareció el auto en que iba la artista, su mismo agente cuidó de hacer saber quién era. La gente se distrajo de los dólares al ver a la estrella y ésta sonrió majestuosamente ante la aglomeración que creyó de veras se había presentado allí para verla pasar.

Ionsa, Barrio de San Cristóbal, 3, tercero.

María Isabel Carmen Aracama y Torres, hija de Jesús Juan y de Isabel, Prado, 10, cuarto.

Javier Angel Lamarea y Sáez, hijo de Antonio Lázaro y de María Angeles, Uralmendí, 8, bajo, 1.º

Pe unio es.—María del Socorro Peaña y Zárate, de 16 meses, Trianas.

Guadalupe Eraña y Zaaza, de 76 años, viuda, Nueva Dentro, 51, 1.º

AL CINE EN AUTO

Esto no es lo que parece a primera vista. No se trata de tomar el coche, dejarlo delante del cine y entrar en él para ver el espectáculo. Se trata de asistir a la sesión de cine sentado en el propio auto. En América hay ya varios de estos parques donde se acomodan los autos de manera que sus ocupantes no se molesten y puedan ver la pantalla. Va sin decir que estos espectáculos son al aire libre, y recientemente se ha inaugurado uno de estos parques en Birmingham, Estado de Alaska, en el cual se acomodan muy bien de 75 a 100 coches.

Briznas

Antes no ocurría esto. Que el día de Santa Cecilia, como el de San Crispín y otros a quienes tienen por Patronos los gremios, asociaciones, etc., pasaran colectivamente poco menos que desapercibidos cuando coinciden con día laborable, pues los que les afectaba hacían de él festivo y como tal lo festejaban.

Más juicioso, si se quiere, porque implica amor al trabajo y deseos de no perjudicar los hogares con la merma de jornales o sueldos, es dejar la celebración de los Titulares para los días festivos inmediatos a ellos, a objeto de que no haya obstáculos para que acuda el mayor número de adeptos.

Quiere decir todo esto que hoy apenas nos hemos dado cuenta de que era el día de la Abogada de los músicos, a la que esperamos que el domingo se festejará mercedamente.

ZADORRA.

Zapatillas paño

Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo

Hipólito e Hijos

Los que más barato venden. Portal del Rey, 21.—Independencia, 18 (Barreras)

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES

Comisión Inspector Provincial del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria de la Provincia de Alava

BOLETIN DEL MUTILADO

CONCURSO entre Caballeros Mutilados para proveer 27 plazas de Agentes de Arbitrios con el sueldo anual de 3.843,84 pesetas; una de Ayudante de Escritante, con 4.088 pesetas, y una de Inspector de Arbitrios, con el sueldo de 4.536 pesetas, todas ellas del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona.

Para concurrir al mismo, precisará que los aspirantes lo soliciten por instancia a la Comisión de Barcelona (escrita por ellos mismos) y por conducto de esta de Alava, en donde se les instruirá sobre las condiciones mínimas que se requieren para concurrir a dichas plazas, debiendo personarse ante esta Comisión los que se interesen por ellas antes del 22 del próximo mes de diciembre.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Orden de 14 de noviembre de 1939 otorgando un beneficio arancelario para coches automóviles y para vehículos mecánicos sin motor destinados al uso personal de mutilados o inválidos de guerra, previo el estricto cumplimiento de las prevenciones, requisitos y garantías que en la Orden se especifican.

Este Ministerio ha acordado disponer: Que los Mutilados de Guerra que, no obstante estar incluidos en la calificación de inválidos por carencia total de una o más extremidades, estén en condiciones de poder conducir por sí mismos vehículo o motor, pueden solicitar, y, en su caso, obtener la importación de un coche automóvil para su uso personal, dentro de las restricciones y con los beneficios que a continuación se expresan:

Primero.— Formularán su solicitud ante el Ministerio de Industria y Comercio como caso especial de importación, que se estudiará y resolverá por conducto de los Servicios de Política Arancelaria.

Segundo.— Justificadas debidamente las alegaciones oportunas,

disfrutarán del beneficio especial de una reducción de derechos arancelarios y de todos los gravámenes que puedan corresponder a la importación, en cuanto de una setenta y cinco por ciento de los que reglamentariamente correspondan al vehículo por su origen y categoría arancelaria.

Tercero.— Los coches así importados no podrán tener potencia superior a doce caballos ni podrán ser enajenados antes de cumplir los seis años al servicio del mutilado importador. Si antes de este plazo decidiera enajenarlo, el comprador estará obligado a satisfacer en la Aduana importadora la diferencia de derechos a que ascienden el total de la bonificación otorgada.

Cuarto.— Durante el referido plazo de seis años el Mutilado importador no podrá realizar ninguna otra importación al amparo de los beneficios y para los vehículos automóviles a que se refiere esta disposición, salvo en el caso de probada destrucción de su coche automóvil por causa de accidente.

Quinto.— Esta disposición no estará en vigor a los efectos de las solicitudes y concesiones de preferencias más que durante un plazo de dos años, a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Sexto.— Igual porcentaje de favor arancelario, y con análogas condiciones y garantías respecto a plazas, procedimientos y exclusivo uso personal, se concederá a los mutilados de guerra beneficiarios de esta disposición, a efectos de importación de vehículos mecánicos sin motor adecuados para la conducción de impedidos, si bien en este caso será aplicable al expresado trato de favor, no solo para los mutilados de extremidades sino para aquellos otros cuyas lesiones permanentes les coloquen en situación de invalidez absoluta para su locomoción individual.

Publicada en el "Boletín Oficial del Estado" núm. 321 de 17 del actual.

OCASION

SALDO de una partida de cubertería a precios baratísimos. Todo marcado con sus precios en los escaparates.

Medallas sufrimientos por la Patria a 19 pesetas

Isasia, Dato, 24

Año de la Victoria

Vasos y cubiertos para colegiales

6 cucharitas niqueladas	2,40 ptas.
6 cucharitas alpacas	6,75 "
6 cucharitas metal blanco plateado	14,00 "
Cucharones servir legumbres, desde	11,00 "
Cazos sopa, desde	14,00 "
Cuchillitos merienda, 6 piezas	14,00 "

Isasia, Dato, 24

AÑO DE LA VICTORIA

Juegos servir pescado.

Cacillos para salsas.

Pinzas para azúcar

Cubiertos mesa, niquelados, 12 piezas. Ocasión	5,75 ptas.
Cubiertos mesa, alpaca, 12 piezas	19,00 "
Cubiertos mesa, alpaca, plateados, 12 piezas	36,00 "

Isasia, Dato, 24

Año de la Victoria